Asunción, 24 julio de 2012

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Humaita 377 e/Chile y Aberdi
Tel. 443-242

ORDEN DE COMPRA N° CD 06/2012 A

SEÑORES :	**M & O** de Milciades R. Sostoa	TELEFONO	624-142
Dirección:	Mac. Arthur 1669 c/Sheifergel	**RUC:**	3186933-5

CANTIDAD PEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		LOTE 1		
500	Unidad	Bolígrafo común (colores Varios)	500	250.000
50	Unidad	Borrador de goma c/tapa plástica	900	45.000
1000	Unidad	Carpetas archivadora plastificada tamaño oficio	600	600.000
100	Unidad	Cinta de Embalaje Transparente	2.500	250.000
50	Unidad	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	4.500	225.000
50	Unidad	Cuaderno chico tapa dura de 100 hojas	3.000	150.000
200	Unidad	Lápiz de Papel común N° 2	600	120.000
500	Unidad	Marcadores fosforescentes punta gruesa (colores verde y amarillo)	1.250	625.000
50	Unidad	Marcadores para papel punta gruesa (negro,rojo,azul)	1.000	50.000
30	Unidad	Corrector Liquido	2.000	60.000
100	Unidad	Blocks memos Autoadhesivos	2.800	280.000
50	Unidad	Tijera de acero c/mango plastico mediano	5.200	260.000
15	Unidad	Tinta para almohadilla (color azul,negro)	2.158	32.370
3	Unidad	Presilladora P/grampa 26/6	9.400	28.200
1000	Unidad	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	6.200	6.200.000
12	Unidad	Bandeja porta documento en acrílico de 1 sección	16.250	195.000
100	Unidad	Bibliorato lomo ancho tamaño documento	6.200	620.000
30	Unidad	Tinta para sellos (azul,negro)	2.158	64.740
30	Unidad	Portamina 0.7mm	1.250	37.500
20	Unidad	Sacapuntas con Depósito	1.650	33.000
20	Caja	Minas 0,7 mm	550	11.000
20	Unidad	Presilladora N° 10'	6.500	130.000
10	Unidad	Marcador indeleble fino(azul,negro)	2.600	26.000
		TOTAL LOTE 1		**10.292.810**
		LOTE 2		
600	Resma	Papel tamaño oficio	18.500	11.100.000
1000	Resma	Papel tamaño A4	17.800	17.800.000
		TOTAL LOTE 2		**28.900.000**
		TOTAL LOTE 1 Y 2		**39.192.810**

Observaciones.

1. Plazo de Entrega: 15 días calendario a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra por el Gerente de Administración y Finanzas de la Caja Bancaria. Esta entrega será recepcionada y verificada por los funcionarios responsables de la Unidad Operativa de la Caja Bancaria.

2. Ante cualquier retraso superior a 10 días en la entrega de los productos, imputable al proveedor, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, la contratante podrá deducir del precio de la factura una multa equivalente 3% diario del valor total de la misma. Dicha multa será deducida al momento de pago de la factura

3. El presente documento es valido como un contrato entre la Caja Bancaria y la empresa adjudicada, plazo de vigencia es de 15 dias.

Lic. VICTOR ROTELA
Jefe Administrativo

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Lic. LUIS E. CASTILLO D.
Gerente General